

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

21 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato 2016-0-119: «Suministro de diverso material aneurismas, ictus y malformaciones arteriovenosas, Sección Neurorradiología del Hospital Universitario "12 de Octubre"».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: PA 2016-0-119.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Diverso material para aneurismas, ictus y malformaciones arteriovenosas, Sección Neurorradiología del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) División por lotes y número: Sí (14 lotes).

LOTE Nº	DENOMINACIÓN
1	MICROCATETER DIRIGIDO POR FLUJO COMPATIBLE C/DMSO1,2F,Y 165-180 CM. LONGITUD
2	MICROCATETER PARA EMBOLIZAR CON ONYX, DIAMETRO PROXIMAL 2,7 Y DISTAL DE 1,5 DE 165 CM DE LONGITUD.
3	MICROCATETER DIRIGIDO POR FLUJO COMPATIBLE con DMSO, DIAMETRO DISTAL DE 1,3 F y 170 CM DE LONGITUD.
4	MICROCATETER HIDROFILICO P/TRATAMIENTO M.A.V. D/3F1,2F Y 165 CM DE LONGITUD
5	MICROCATETER HIDROFILICO P/TRATAMIENTO M.A.V. D/3F 1,5F Y 165 CM LONGITUD
6	MICROCATETER MALLADO 2,4F/1,9F, 0,017" C/DOS MARCAS DISTALES Y 150 CM
7	MICROCATETER MALLADO 2,4F/1,7F, 0,0165" C/DOS MARCAS DISTALES Y 150 CM
8	MICROCATETER MALLADO DE UN SOLO LUMEN, HIDOFILICO. VÁSTAGO PROXIMAL 2'9F Y DISTAL DE 2'7F. LUMEN INTERNO DE 0'027"
9	MICROCATETER DE NYLON Y POLIURETANO. REVESTIMIENTO EXTERIOR HIDROFILICO E INTERIOR DE PTFE. DIAMETRO INTERNO DE 0'0165". DIAMETRO EXTERNO DE 2.3/1.9F y 150 CM DE LONGITUD.
10	MICROCATETER MALLADO DE UNA LUZ, 2,9F 0,027" Y UN MARCADOR RADIOPACO DISTAL
11	MICROCATETER MALLADO DE UNA LUZ, 2,7F, 0,021" Y UN MARCADOR RADIOPACO DISTAL
12	MICROCATETER CUERPO MALLADO EN AC. INOX. RADIOPACO Y COIL DISTAL DE PLATINO, 2 MARCAS RADIOPACAS DISTALES
13	MICROCATETER MALLADO DE 160 CM DE LONGITUD, CON MARCA DISTAL RADIOPACA DE 2'95 F PROXIMAL Y 2'6F DISTAL; LUUZ INTERNA DE 0'025".
14	INTRODUCTOR P/ACCESO INTRACRANEAL 90 CM LONGITUD 0,088"

- d) Código CPV: 33141200-2.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de septiembre de 2016.
 - "Boletín Oficial del Estado": 2 de noviembre de 2016.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 21 de octubre de 2016.
 - "Perfil del contratante": 14 de octubre de 2016.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 306.674,01 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	9.537,00	2.002,77	11.539,77
2	3.500,00	735,00	4.235,00
3	755,28	158,60	913,89
4	7.780,05	1.633,81	9.413,86
5	11.071,25	2.324,96	13.396,21
6	2.000,00	420,00	2.420,00
7	12.000,00	2.520,00	14.520,00
8	9.750,00	2.047,50	11.797,50
9	4.066,00	853,86	4.919,86
10	24.000,00	5.040,00	29.040,00
11	20.400,00	4.284,00	24.684,00
12	5.437,70	1.141,92	6.579,62
13	7.500,00	1.575,00	9.075,00
14	21.600,00	4.536,00	26.136,00

6. Formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de abril de 2017.
 - c) Contratistas: “Angionautix, Sociedad Limitada”; “Cardiva 2, Sociedad Limitada”; “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima”; “Merce V. Electromedicina, Sociedad Limitada”; “Microflux, Sociedad Anónima”; “Stryker Iberia, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - “Angionautix, Sociedad Limitada”. NIF: B-87389169.
Importe total adjudicado: 2.359,50 euros (IVA incluido).
Base imponible: 1.950,00 euros. IVA: 409,50 euros.
 - “Cardiva 2, Sociedad Limitada”. NIF: B-80601982.
Importe total adjudicado: 11.431,72 euros (IVA incluido).
Base imponible: 9.447,70 euros. IVA: 1.984,02 euros.
 - “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima”. NIF: 28389484.
Importe total adjudicado: 34.082,07 euros (IVA incluido).
Base imponible: 28.167,00 euros. IVA: 5.915,07 euros.
 - “Merce V. Electromedicina, Sociedad Limitada”. NIF: B-96056023.
Importe total adjudicado: 35.211,00 euros (IVA incluido).
Base imponible: 29.100,00 euros. IVA: 6.111,00 euros.
 - “Microflux, Sociedad Anónima”. NIF: A-58116104.
Importe total adjudicado: 34.349,84 euros (IVA incluido).
Base imponible: 28.388,30 euros. IVA: 5.961,54 euros.
 - “Stryker Iberia, Sociedad Limitada”. NIF: B-82173451.
Importe total adjudicado: 51.001,50 euros (IVA incluido).
Base imponible: 42.150,00 euros. IVA: 8.851,50 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, a 27 de abril de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/15.834/17)

